

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
ACTA 01/2016 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
GERIATRÍA.

La presente acta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriatría, consta de cuatro fojas útiles y cuatro anexos.-----

En México, Ciudad de México, siendo las once horas del día once de febrero del año dos mil dieciséis, se dieron cita los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriatría en el lugar que ocupa la Sala de Usos Múltiples del Instituto Nacional de Geriatría, ubicada en la planta baja del Edificio "B", sito en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, N° 2767, Col. San Jerónimo Lídice, Del. Magdalena Contreras, C.P. 10200, México, D.F, para el desahogo de la sesión conforme a lo siguiente: -----

El Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriatría dio la bienvenida a los miembros del Comité, verificando la existencia del quorum legal y dando inicio a la Sesión.-----

I. Lista de CONVOCADOS.-----

Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Director General del Instituto de Geriatría. **Presidente del Comité.**-----

Lic. Erika Plata Córdoba, Subdirectora de Administración. **Secretaria Ejecutiva del Comité.**-----

Dra. María del Carmen García Peña, Directora de Investigación. **Miembro por votación.**-----

Mtra. Gabriela Ríos Cazares, Subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica. **Miembro por votación.**-----

Mtra. María Isabel Negrete Redondo. **Subdirectora de Formación Académica. Miembro por votación.**-----

Lic. Lilia Sandra Luna Pérez, Jefa de Departamento de Comunicación Científica. **Miembro por votación.**-----

Biol. Marlene Elsa Maury Rosillo. Jefa de Departamento de Investigación Básica. **Miembro por votación.**-----

Lic. Mónica del Carmen Vargas López. Trabajadora Social en Área Medica Tipo A. **Miembro por votación.**-----

Lic. Ángela Aurora Herrera Mendiola, Comisionada en el INGER. **Miembro por votación.**-----

Lic. Francisco Mendoza Diez, Soporte Administrativo D. **Miembro por votación.**-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Erika Plata Córdoba presenta a consideración la Orden del Día.-----

Se aprobó la Orden del día por los miembros del Comité.-----

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ.-----

Acuerdo 15-01-04. "La Secretaria Ejecutiva conforme a las Reglas de Integridad, numeral 2, fracción k), propone a los miembros que como primer medida implementada por este Comité, a partir del primero de enero del año dos mil dieciséis todos los servidores públicos adscritos al Instituto Nacional de Geriatría deberán enviar y recibir toda la información de carácter laboral mediante los correos institucionales con extensión @inger.gob.mx, esto a fin de transparentar, fomentar la rendición de cuentas así como eficientar el uso de los recursos que tienen a su cargo en el ámbito de sus atribuciones". La Lic. Erika Plata Córdoba en su calidad de Secretaria Ejecutiva informó a los miembros del Comité sobre la funcionalidad del servidor para el uso de los correos institucionales y la viabilidad del ingreso al correo institucional vía remota, así como el proyecto NIBA, por lo cual se acuerda que se iniciarán paulatinamente las actividades para que el 100% de la información institucional sea enviada y recibida por los correos con extensión @inger.gob.mx.

Asimismo, la Lic. Lilia Sandra Luna Pérez solicitara una reunión con el área de informática a fin de revisar el funcionamiento del proyecto NIBA y coordinar las actividades para aplicar el mismo dentro de la Dirección de Enseñanza y Divulgación. Finalmente la Secretaria Ejecutiva informa que se enviará a todo el personal la base de datos con los correos institucionales a fin de que se cuente con la información completa. Por tal motivo y conforme a lo programado se tiene como fecha de conclusión del acuerdo el mes de diciembre de 2016. *Acuerdo en proceso.*-----

Acuerdo 15-01-05. El Presidente del Comité, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, solicita a la Secretaria Ejecutiva la implementación de capacitación para los miembros que integran el Comité a fin de desarrollar de manera correcta las funciones que conforme a la normatividad deberá desarrollar el mismo. La Lic. Erika Plata Córdoba, informa que durante el mes de junio se enviará a todos los miembros del Comité un curso en archivo PDF con toda la información relacionada a la normatividad, funciones y actividades que deberán conocer los miembros integrantes del Comité como parte de sus responsabilidades. El curso tendrá una duración de cinco horas efectivas de lectura y su evaluación se realizará mediante el llenado de un cuestionario de diez preguntas, el cual deberá ser entregado impreso y firmado a la Subdirección de Administración en una fecha determinada por la misma. Asimismo, solicita que a fin de dar cumplimiento a la normatividad en la materia se requerirá que el 100% de los integrantes del Comité cumplan con la actividad. *Acuerdo en proceso.*-----

Acuerdo 15-01-06. El Presidente del Comité, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, solicita a la Secretaria Ejecutiva el desarrollo de la normatividad de carácter interno con relación a las Reglas de integridad que deberán observar todos los servidores públicos. La Secretaria Ejecutiva presenta la propuesta para su aprobación del documento denominado Reglas de integridad que deberán observar los servidores públicos del Instituto Nacional de Geriátria. Los miembros del Comité solicitan a la Secretaria Ejecutiva solicitar mediante oficio a la Secretaría de la Función Pública la aclaración de las fracciones o), r) y s) del numeral 1 del documento, esto a fin de tener la información suficiente para la aprobación del documento. Por tal motivo en la siguiente sesión del Comité se presentará la respuesta proporcionada por la SFP. *Acuerdo en proceso.*-----

IV. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO. La Lic. Erika Plata Córdoba, presentó a los miembros del Comité el Programa Anual de Trabajo 2016, mismo que está integrado conforme a los LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PERMANENTES QUE FAVOREZCAN SU COMPORTAMIENTO ÉTICO, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. Los miembros del Comité por votación unánime autorizan el Programa Anual de Trabajo 2016 para el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriátria.-----

V. CODIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA. La Lic. Erika Plata informa a los miembros del Comité que se deberá elaborar los Códigos de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Geriátria, para lo cual se presentará el documento para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria. Los miembros del Comité solicitan la presentación del documento para su aprobación durante la Segunda Sesión Ordinaria 2016, para lo cual que se crea el Acuerdo 16-01-01. *Acuerdo en proceso.*-----

VI. ASUNTOS GENERALES. La Lic. Erika Plata Córdoba informa a los miembros del Comité que el Dr. Edgar Denova Gutiérrez causó baja por renuncia a partir del día 31 de enero del año 2016 lo que deja una vacante a nivel de Subdirección. Derivado de lo anterior se somete a consideración de los miembros la definición del mecanismo para suplir a los integrantes por motivo de separación del Instituto y los cuales serían: 1) Someter a votación general su nombramiento; 2) Únicamente por votación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INGER, y; 3) Por quien ocupe la plaza. Una vez revisada la situación ocupacional del Instituto los miembros del Comité determinan que se revisara el mecanismo una vez que se cuente con la plaza ocupada que

dejo vacante el Dr. Edgar Denova Gutiérrez, por lo cual en la siguiente sesión se acordara lo correspondiente en caso de baja de algún miembro integrante de este Comité, para lo cual se crea el acuerdo 16-01-02. **Acuerdo en proceso.**-----

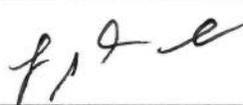
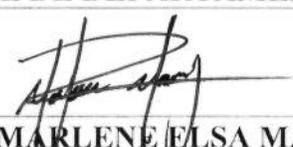
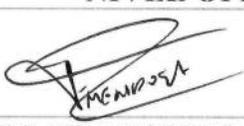
VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-

La Lic. Erika Plata Córdoba dio lectura a los acuerdos creados. 16-01-01. “Presentar para su aprobación los Códigos de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Geriatria”. Responsable: Subdirección de Administración. Fecha de compromiso: 26 de mayo de 2016. 16-01-02. “La Lic. Erika Plata Córdoba informa a los miembros del Comité que el Dr. Edgar Denova Gutiérrez causo baja por renuncia a partir del día 31 de enero del año 2016 lo que deja un vacante a nivel de subdirección. Derivado de lo anterior se somete a consideración de los miembros la definición del mecanismo para suplir a los integrantes por motivo de separación del Instituto”. Responsable: Miembros del Comité de Ética. Fecha compromiso: 26 de mayo de 2016.-----

Asimismo menciona los tres acuerdos que continúan en proceso: **Acuerdo 15-01-04.** “La Secretaria Ejecutiva conforme a las Reglas de Integridad, numeral 2, fracción k), propone a los miembros que como primer medida implementada por este Comité, a partir del primero de enero del año dos mil dieciséis todos los servidores públicos adscritos al Instituto Nacional de Geriatria deberán enviar y recibir toda la información de carácter laboral mediante los correos institucionales con extensión @inger.gob.mx, esto a fin de transparentar, fomentar la rendición de cuentas así como eficientar el uso de los recursos que tienen a su cargo en el ámbito de sus atribuciones”; **Acuerdo 15-01-05.** El Presidente del Comité, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, solicita a la Secretaría Ejecutiva la implementación de capacitación para los miembros que integran el Comité a fin de desarrollar de manera correcta las funciones que conforme a la normatividad deberá desarrollar el mismo”; **Acuerdo 15-01-06.** El Presidente del Comité, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, solicita a la Secretaria Ejecutiva el desarrollo de la normatividad de carácter interno con relación a las Reglas de integridad que deberán observar todos los servidores públicos.-----

Al no haber más comentarios, la Secretaria Ejecutiva, dio por desahogado el orden del día y agradeció la participación de los asistentes por lo que, siendo las trece horas del día de su inicio, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria dos mil dieciséis del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriatria, firmando al margen y al alcance de los miembros que en ella intervinieron.-----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LA SECRETARIA EJECUTIVA
 <hr/> DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO	 <hr/> LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA

MIEMBRO POR VOTACIÓN DIRECCIÓN DE ÁREA	MIEMBRO POR VOTACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ÁREA
 DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA	 MTRA. MARÍA ISABEL NEGRETE REDONDO
MIEMBRO POR VOTACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	MIEMBRO POR VOTACIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO
 MTRA. GABRIELA RÍOS CAZARES	 LIC. LILIA SANDRA LUNA PÉREZ
MIEMBRO POR VOTACIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO	MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO
 BIO. MARLENE ELSA MAURY ROSILLO	 LIC. FRANCISCO MENDOZA DIEZ
MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO	MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO
 LIC. MÓNICA DEL CARMEN VARGAS LÓPEZ	 LIC. ANGELA AURORA HERRERA MENDIOLA

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

MTR
M
A
H
M
L